**TIPO DE INTERVENCIÓN**

Sensibilización ■ Capacitació Acompañamiento ☐ Seguimiento ☐ Jornada ☐

Otro, Cuál: _____

Virtual: ■ Presencial: ☐ Individual: ☐ Colectiva: ☐

**DATOS DEL ENTORNO**

Educativo: ☐ Comunitario: ☐ Laboral: ■ Institucional: ☐ Otro: _____

**FECHA**: 07/Septiembre/2023 **HORA:** 09:00 a – 11:10 am

**LUGAR:** Reunión Virtual a través de Google Meet: meet.google.com/rpu-unuw-wht

**Nombre Representante del Escenario:** Karyn Barrera Vergara / Magister En Salud Ocupacional

**Ponentes:** Julián Felipe Flórez Villegas

**Perfil Profesional:** Psicólogo Especialista en Psicología Jurídica y forense

## 1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN:

**Asistentes Espacio de capacitación:** 381 Referentes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## 2. OBJETIVO:

Capacitar a la población trabajadora del sector formal y encargados del sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de las Empresas del Distrito Especial de Santiago de Cali acerca del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados en ambientes laborales, la atención de la problemática, implicaciones del uso de estas sustancias y la prevención a partir de experiencias desarrolladas en este escenario con base en el ejercicio del equipo de Salud Mental.

**CONTENIDOS:**

- Que es SPA
- Tipos de clasificación de las SPA
- Efectos en el Sistema Nervioso Central
- Tipos de Consumo
- Composición Real de las SPA
- Prácticas Psicoactivas
- Consecuencias del consumo
- Socialización Ruta de Salud Mental

## 3. METODOLOGÍA:

El desarrollo de la sesión se realizará por medio virtual y un recurso gráfico (presentación en power point) con el objetivo de brindar mayor orientación

## 4. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN:

En el ámbito laboral, el consumo de alcohol y otros psicoactivos por parte de los trabajadores afecta no solo a la organización, sino al individuo, la familia y la sociedad. Los efectos de las Sustancias Psicoactivas en los consumidores pueden generar problemas como aumento de accidentalidad, ausentismo laboral, baja productividad, alteración en el estado de ánimo y en el clima laboral, efectos que evidentemente deterioran los ambientes de trabajo y la salud de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

los trabajadores. De esta manera se requiere adoptar estrategia que permitan controlar y prevenir el consumo de cualquier sustancia psicoactiva al interior de una organización.

**POLITICA DE SALUD MENTAL**

- Acuerdo 0501 de 2021: Por el cual se adopta la política distrital de Salud Mental, convivencia social y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el Distito Especial, deportivo, cultural, turístico, Empresarial y de servicios de Santiago de Cali "Tejiendo Caleñidad y Ciudadania Efectiva"

**¿QUE ES SPA?**

Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento.
(Ministerio de Salud y Protección Social, 2016)

**TIPOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS SPA**

Según sus efectos en el sistema Nervioso Central:

- Depresoras
- Estimulantes
- Psicodélicas
- Mixtas

Según su Status Legal

- Legal
- Ilegal
- Medicamentos de Control

Según su Origen:

- Vegetal
- Sintética
- Semi Sintética

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Según su Estructura Química

- Cannabinoides
- Triptaminas
- Feniletilaminas

## TIPOS DE CONSUMO

- Consumo Recreativo
- Consumo Experimental
- Consumo Habitual
- Consumo Compulsivo
- Consumo Dependiente
- Consumo Problemático
- Consumo Expendedor

## COMPOSICIÓN REAL DE LAS SPA

A grandes rasgos, podemos identificar que existe un consenso frente a la clasificación de las SPA según sus efectos en el SNC, en el cual se categorizan sustancias Depresoras, Estimulantes y Psicodélicas. Sin embargo, debemos tener presente que las SPA que circulan en el mercado no son sustancias puras, ya que por su ilegalidad carecen de un control de calidad en su producción, por lo que sus efectos podrían ser impredecibles o no necesariamente corresponder a los esperados. Lo anterior es un factor determinante en materia de Salud Pública, puesto que la fabricación de SPA en la clandestinidad incrementa los riesgos asociados a su consumo.

En ese orden ideas, debemos partir del hecho de que la composición real de las SPA que circulan en el mercado es:

Presunta SPA o sustancia suplantadora + Adulterante(s) + Residual(es) + aditivo(s).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## PRACTICAS PSICOACTIVAS

El consumo de sustancias psicoactivas ha venido en crecimiento generando problemáticas sociales y de salud. En importante tener en cuenta que en los informes de consumo de sustancias psicoactivas y en los planes de salud pública para la intervención en el consumo de sustancias psicoactivas no se encuentran formas confiables de medir los impactos de las políticas públicas que van dirigidas a la mitigación del riesgo, disminución del daño y del consumo de sustancias psicoactivas. Los efectos psicotrópicos inherentes a las sustancias no definen de forma directa las prácticas convenientes o inconvenientes que un individuo tenga frente a dichas sustancias; así mismo atribuir los problemas que pueden derivarse de un consumo de SPA a dichas características inherentes, es invertir la relación que tiene el individuo con las mismas, y de esta forma, asumir al individuo como un ente desprovisto de carácter y juicio

Es importante encontrar estrategias en las que se puedan implementar programas no solamente orientadas a la represión y a la persecución de los consumidores, sino que es importante cambiar dinámicas sociales, dirigidas a las familias, para disminuir los factores de riesgo asociados al inicio temprano de sustancias psicoactivas.

## TIPOS DE CONSUMO DE SPA

- Consumidores no consumidores
- Consumidores Experimentales
- Consumidores Recreativos
- Consumidores Habituales
- Consumidores Funcionales
- Consumidores Rituales
- Consumidores Terapéuticos
- Consumidores Psiconautas
- Consumidores Dependientes
- Consumidores Problemáticos
- Consumidores Dependientes Problemáticos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

**¿A QUE NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA?**

Prevenir se relaciona con establecer medidas para impedir que un hecho indeseado ocurra o compensar sus consecuencias; en el contexto de interés (la salud pública) se puede definir como un conjunto de procesos que fomentan el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose a la aparición del problema, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo.
(Rementería, 2001)

**¿QUE PASA EN EL CEREBRO CUANDO CONSUMIMOS?**

Todas las drogas afectan directa o indirectamente el sistema de gratificación del cerebro llenando el circuito con dopamina. La dopamina es un neurotransmisor que regula el movimiento, las emociones, la cognición, la motivación y los sentimientos de placer. La sobre-estimulación de este sistema, produce efectos de euforia que buscan las personas que abusan de las drogas y les enseña a repetir este comportamiento, ya que el cerebro está diseñado para que repitamos las actividades relacionadas con el placer o una recompensa, por lo tanto, con el tiempo y el aumento del consumo la persona puede disminuir su habilidad para sentir cualquier placer y eventualmente se puede sentir triste, deprimido, ansioso, ausente de motivación y le cuesta más disfrutar de las cosas que anteriormente le producían placer, ya que sin darse cuenta ahora necesita consumir drogas para que la dopamina vuelva a su normalidad.

**CONSECUENCIAS DEL CONSUMO**

Corto Plazo:

- Satisfacción completa del efecto de la sustancia
- Autoconfianza
- Desinhibición de la conducta
- Perdida del conocimiento

Mediano Plazo:

- Trastornos por consumo de SPA
- Alteraciones del estado de animo
- Insomnio
- Adicción

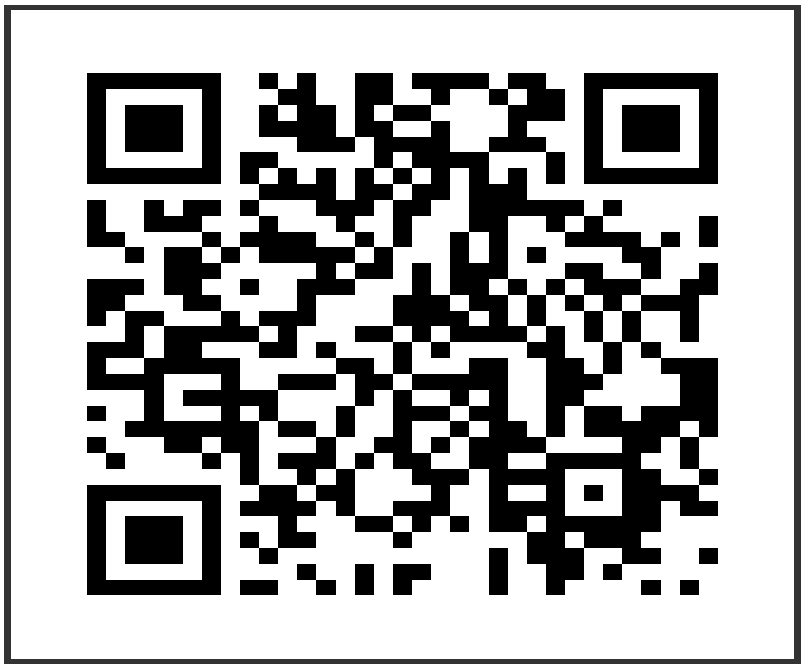
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Afectación del desarrollo cerebral en jóvenes (Aprendizaje, memoria)

Largo Plazo:

- Psicosis, alucinaciones visuales o auditivas
- Deliro de persecución
- Paranoia
- Dependencia
- Problemas cardiovasculares

**¿COMO PUEDO IDENTIFICAR SI MI CONSUMO ES PROBLEMÁTICO?**



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## RUTA DE ATENCIÓN







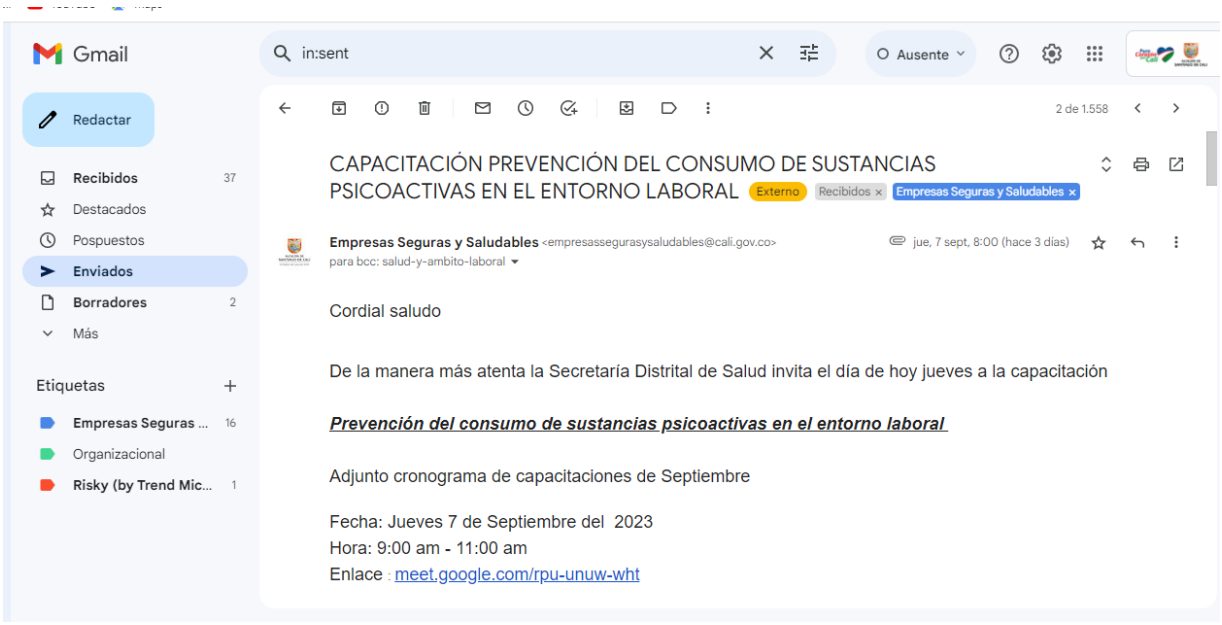
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### Evidencias Mecanismos de convocatoria

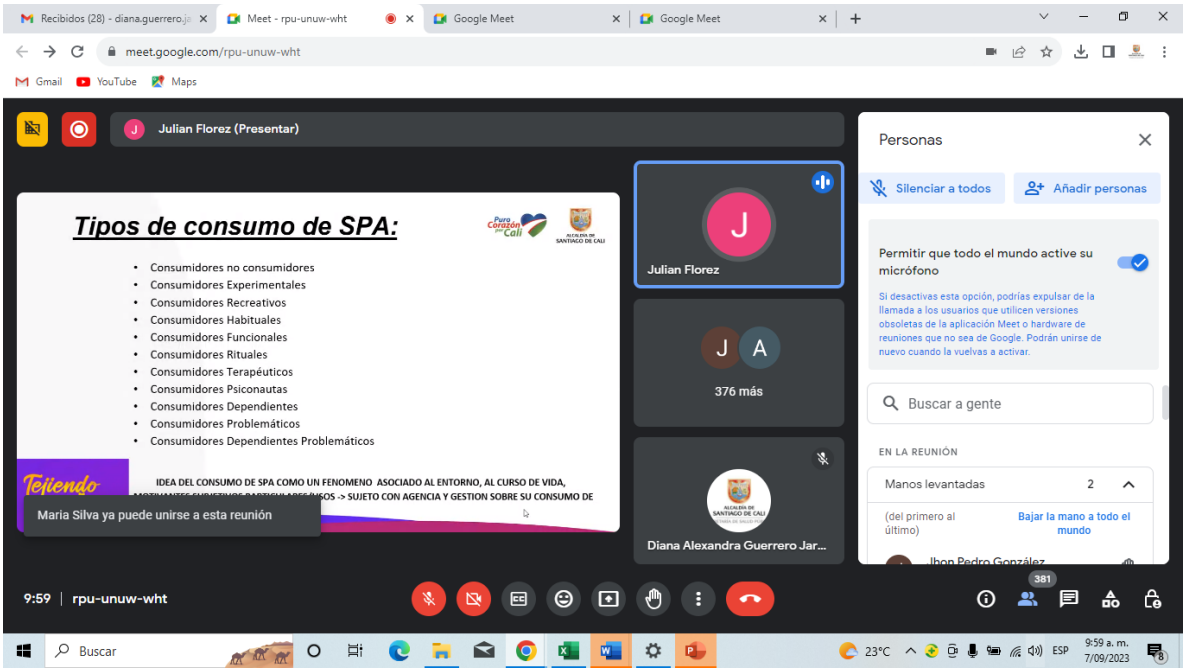



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

## Evidencias del desarrollo de la Intervención




BARRERA.K.

**Firma** _____
**Nombre: Karyn Barrera Vergara**
**Cargo:** Contratista
Dimensión de Salud y ámbito laboral
Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia con 341 registros
*Se anexa listado de asistencia de manera Horizontal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.